	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GFINA-042
		Serie:
	LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS DE COMPRA Y/O SUMINISTRO	Versión: 4
		Página 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS** **REPRESENTANTE LEGAL** **GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA**		DEPENDENCIA SOLICITANTE: **CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR -CDA** **DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**
DURACIÓN DEL CONTRATO: **SEIS (06) MESES**	**No. DE CONTRATO:** **323-2026**	**VALOR DEL CONTRATO:** **$34.990.000**

ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERIFICACION SOPORTES DOCUMENTALES POR PARTE DEL SUPERVISOR	VALIDACION DE SOPORTES DOCUMENTALES PRESUPUESTO DTB
	PARA COBRO DE CUENTA MENSUAL SEGÚN PLAZO Y FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN LA MINUTA		
1	ACTA DE INICIO (FT-JC-004) (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)		
2	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (FT-JC-007)		
3	INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO (FT-JC-051)		
4	REGISTRO DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS CON FECHA, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA (APLICA ÚNICAMENTE PARA VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO).		
5	FACTURA ORIGINAL DE COBRO POR VALOR SEGÚN FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN LA MINUTA		
6	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
7	CERTIFICACIÓN BANCARIA. (Para los casos en que no venga estipulado en la factura de cobro).		
8	SOPORTE DE PAGO DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTALES		
9	PÓLIZA, (para los casos en que sea exigida por la DTB) (solo para la primera cuenta)		
10	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) actualizado		
11	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO (FT-JC-024) (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
12	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO (FT-JC-055) (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
13	SOPORTE INGRESO A ALMACEN (Si aplica)		
14	CARGUE Y APROBACION DE CUENTAS SECOP II POR PARTE DEL SUPERVISOR		
	PARA LIQUIDACION Y CUENTA DE COBRO CUANDO EN EL CONTRATO ESTIPULA UNICO PAGO		
1	ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO (FT-JC-013)		
2	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (FT – JC-041) (solo para los casos en que se de terminación anticipada del contrato)		
3	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (FT-JC-007)		
4	REGISTRO DE EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, DEBIDAMENTE IDENTIFICADAS CON FECHA, UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA (APLICA ÚNICAMENTE PARA VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO).		
5	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO (FT-JC-051)		
6	EVALUACION DE PROVEEDORES (FT-JC-27)		
7	FACTURA ORIGINAL DE COBRO POR VALOR SEGÚN FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN LA MINUTA		
8	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
9	PAGO DE ESTAMPILLA DEPARTAMENTALES		

10	CERTIFICACION BANCARIA, PARA LOS CASOS EN QUE NO VENGA ESTIPULADO EN LA FACTURA DE COBRO.		
11	POLIZA, PARA LOS CASOS EN QUE SEA EXIGIDA POR LA DTB (UNICO PAGO)		
12	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) actualizado		
13	SOPORTE INGRESO A ALMACEN (Si aplica)		
14	CARGUE Y APROBACION CUENTAS SECOP II POR PARTE DEL SUPERVISOR		
15	RELACION DE PAGOS EMITIDA POR CONTABILIDAD		
NOTA: Es responsabilidad del supervisor la aprobación de la cuenta en la plataforma SECOP II.			

Ing. Jaime Orlando Vargas Mendoza
FIRMA SUPERVISOR

REVISADO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
OFICINA DE PRESUPUESTO
FIRMA VERIFICACIÓN PRESUPUESTO

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC--070
		Serie: 161-3.8
	ACTA ACLARATORIA AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Versión 01
		Página 1 de 1

CONTRATISTA			SUPERVISOR
TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.			JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA
DEPENDENCIA GESTORA			ORDENADOR DEL GASTO
CDA- CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR			JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
Número del Contrato	323-2026	Fecha : 27 / 03 / 2026	DIRECTOR GENERAL- DTB
Objeto Contractual		REALIZAR LOS SERVICIOS DE CALIBRACION METROLOGICA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DE ACUERDO CON LA NORMA ISO IEC 17025:2005, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".	
Registro Presupuestal		Número	**RPC2026-0312**
		Fecha	**9/04/2026**
Disponibilidad Presupuestal		Número	**CDP2026-0370**
		Fecha	**16/02/2026**
Póliza		Número	**B-100077406**
		Fecha	**30/03/2026**
Valor Total		Letras	TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE
		Número	$ 34.990.000
Termino de Duración		SEIS (06) MESES	
Fecha de Inicio		9/04/2026	Fecha de Terminación 8/10/2026
EPS		N/A	
Fondo de Pensiones		N/A	
ARP		N/A	

En Bucaramanga, a los 09 días del mes de octubre de 2026, se reunieron en la oficina del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR, el Ing. JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA en su calidad de Supervisor y el contratista TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS con el fin de suscribir la presente acta aclaratoria al acta de inicio de Contrato N° 323 - 2026, previo las siguientes consideraciones: 1. Que por error involuntario y error de digitación, se ingresó como valor del contrato $37.822.922, que no corresponde al valor del contrato. 2. Que el valor real del contrato es de $34,990,000, 3. Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial al contrato N° 323-2026, se hace necesaria su aclaración. 4. Por lo anterior, las partes acuerdan aclarar el valor del contrato, el cual quedará de $34,990,000 de acuerdo al valor del contrato.

JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA
C.C. No 91.273.915 de Bucaramanga
SUPERVISOR

TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.
R.L. GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA
C.C. No. 7,179,318 de Tunja
CONTRATISTA

NIT 890.204.109-1	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código: FT-JC-004
		Serie: 161-3.8
	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	Versión 04
		Página 1 de 1

CONTRATISTA	CC		NIT	X	SUPERVISOR	X	INTERVENTOR	
TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.					JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA			
NIT. 900.722.870-4					C.C. No 91,273,915 de Bucaramanga			
DEPENDENCIA GESTORA					ORDENADOR DEL GASTO			
CDA- CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR					JHAIR ANDRÉS MANRIQUE BAUTISTA			
					DIRECTOR GENERAL- DTB			
					C.C. 1.095.808.814 de Floridablanca			
Número del Contrato: 323/2026					Fecha : 27/03/2026			

TIPO DE CONTRATO: PROCESO DE MINIMA CUANTIA

Objeto Contractual	REALIZAR LOS SERVICIOS DE CALIBRACION METROLOGICA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DE ACUERDO CON LA NORMA ISO IEC 17025:2005, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".			
Registro Presupuestal	Número	RPC2026-0312		
	Fecha	9/04/2026		
Disponibilidad Presupuestal	Número	CDP2026-0370		
	Fecha	16/02/2026		
Póliza	Número	B-100077406		
	Fecha	30/03/2026		
Valor Total del Contrato	Letras	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE		
	Número	$ 37.822.922		
Plazo de Ejecución del Contrato	SEIS (06) MESES			
Fecha de Inicio	9/04/2026	Fecha de Terminación	8/10/2026	
EPS	N/A			
Fondo de Pensiones	N/A			
ARL	N/A			

En Bucaramanga, a los 09 días del mes de ABRIL de 2026, se reunieron en la oficina CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR, el Ing. JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA, en su calidad de Supervisor y/o Interventor y el contratista TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S., con el fin de dar comienzo a la ejecución del contrato No. 323/2026 cuyo objeto REALIZAR LOS SERVICIOS DE CALIBRACION METROLOGICA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DE ACUERDO CON LA NORMA ISO IEC 17025:2005, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA"., cuya terminación ocurrirá el 08/10/2026, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada, teniendo en cuenta el plazo del contrato que es de SEIS (06) MESES

Por lo anterior, la suscripción del acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución como aprobación de póliza de garantía del contrato (cuando aplique), certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

JAIME ORLANDO VARGAS MENDOZA
C.C. No 91.273.915 de Bucaramanga
SUPERVISOR

TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.
R.L. GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA
C.C. No. 7,179,318 de Tunja
CONTRATISTA

Powered by CamScanner

TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S

E: daniel_rodriguez_sierra@hotmail.com

D: Cra.12 No.36-63, Ap 626 Torres Sion (Tunja)

T: 3007904512

W: www.total-inspection.com.co

Nit: 900722870-4

IVA REGIMEN COMÚN
NO SOMOS RETENEDORES DE IVA
ACT. ECONOMICA 7120 -
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN SOGAMOSO
ACTIVIDAD COMERCIAL 3312 Tarifa 7x1000, y 4659 tarifa 10x1000
DIAN AUT. NUMERACIÓN FACTURACIÓN 18764100212081
DE 2025-10-16 NUM. AUTORIZADA 2001 - 5000

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA	
FE2431	
Forma de Pago:	CONTADO
Fecha de Emisión	06/10/2026
Fecha de Vencimiento	06/11/2026

CUFE: 51db9d9f48191c950b17dd9186a17c7a22b23484ab35ffd079194352d5fbcb1b0a188b9ac97c54cdede2e305d8632a88

CLIENTE:	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		
NIT O C.C.	890204109	**DIRECCIÓN:**	Kilometro 4 via Bucaramanga - Giron
TELEFONO:	3154138208		

DETALLE	CANTIDAD	Vr UNITARIO	Vr TOTAL
Calibracion acreditada Pista Mixta	1	$8.490.005	$8.490.005
Calibracion acreditada Pista Motocicletas	1	$5.051.760	$5.051.760
Calibracion acreditada Pista Livianos	1	$5.328.515	$5.328.515
Verificacion Metrologica Pista Mixta	1	$2.826.384	$2.826.384
Verificacion Metrologica Pista Motocicletas	1	$3.009.113	$3.009.113
Verificacion Metrologica Pista Livianos	1	$2.902.856	$2.902.856
Calibracion equipo adicional (no en pista) Sensor de Velocidad de Giro (Vibracion)	1	$327.988	$327.988
Verificacion equipo adicional (no en pista) Sensor de Velocidad de Giro (Vibracion)	1	$311.758	$311.758
Calibracion equipo adicional (no en pista) Sensor de Velocidad de Giro (Bateria)	1	$311.758	$311.758
Verificacion equipo adicional (no en pista) Sensor de Velocidad de Giro (Bateria)	1	$265.733	$265.733
Calibracion equipo adicional (no en pista) Sensor de Temperatura (Temperatura)	1	$311.758	$311.758
Verificacion equipo adicional (no en pista) Sensor de Temperatura (Temperatura)	1	$265.733	$265.733

	Subtotal	$29.403.361
Favor realizar consignación a la cuenta de ahorros número 35825241530 de BANCOLOMBIA a nombre de Total Inspection and Control SAS NIT. 900722870-4	**IVA**	$5.586.639
	Descuentos	$0
Valor en letras: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL Pesos	TOTAL	$34.990.000

	APROBADA POR	**RECIBÍ CONFORME**
La presente factura de venta se constituye a un titulo valor negociable por endoso en los términos de la ley 1231 de 2008, Manifiesto que he recibido real y materialmente las mercancias que se detallan en la presente factura y por tal motivo ACEPTO. En la		

TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.

Bucaramanga, 06 de Octubre de 2026.

SEÑORES:
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
Centro de Diagnóstico Automotor
Ciudad

Yo **GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 7'1790.318 de la Ciudad de Tunja, Representante Legal de **TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS.**, Identificada con Nit. 900722870-4. **CERTIFICO** que nos encontramos a paz y salvo con el estado por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales.

Para constancia se firma la presente a los 06 días del mes de Octubre del 2026.

Agradeciendo la atención de la presente.

Atentamente,

GERSSON DANIEL RODRIGUEZ S.
NIT. 900722870-4
Representante legal

GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SIERRA
(NOMBRE DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL)
(C.C. 7'179.318 NIT. 900722870-4)
DIRECCIÓN: CARRERA 28 No. 8 – 58 (SOGAMOSO)
TELÉFONO: 3007904512
CORREO ELECTRÓNICO: daniel_rodriguez_sierra@hotmail.com

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN	Código FT-JC-27
		Serie:161-3.8
	EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS	Versión 03
		Página 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA	TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.	**FECHA DE EVALUACIÓN**	D	M	A
			13	OCT	2026
NIT O C.C.	900.722.870-4	**PERIODO EVALUADO (si aplica)**	**Desde**		**Hasta**
			9/04/2026		8/10/2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	323/2026 DEL 27/03/2026
CORREO ELECTRONICO	daniel_rodriguez_sierra@hotmail.com
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Cra.12 No.36-63, Ap 626 Torres Sion (Tunja)
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR LOS SERVICIOS DE CALIBRACION METROLOGICA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DE ACUERDO CON LA NORMA ISO IEC 17025:2005, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".

SISTEMA DE PUNTUACIÓN				
	NA	No aplicable	2	Cumple parcialmente
	0	No cumple	3	**Cumple plenamente**
	1	Cumple mínimamente	4	**Supera las expectativas**

		CALIF 0-4
	Cumple con el objeto del contrato	4
	Las obligaciones del contratista, se cumplieron de acuerdo al objeto contractual	4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el contratista fueron acordes con la solicitud del supervisor	4
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	4
	Cumple con los tiempos establecidos	4

EVALUACION DEL CONTRATISTA= $\dfrac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS}\ (\ 20\ )}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES}\ (\ 20\ )} \times 100 = \boxed{100}$

EXCELENTE	**76 - 100**
BUENO	**51 - 75**
REGULAR	**26 - 50**
MALO	**0 - 25**

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (5)

CALIFICACION	**EXCELENTE**

OBSERVACIONES

FIRMA

NOMBRE DEL SUPERVISOR: JAIME ORLANDO VARGAS
CARGO: JEFE ASESOR DEL CDA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 900722870
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 # 36 - 63 AP 626	TELÉFONO:	7715168
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Ensayos y análisis técnicos.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6036537035			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO	2026
DIAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/09/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	656515076		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 560.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 560.400	$ 0	$ 560.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 350.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.300	$ 0	$ 350.300
230301	230301-PORVENIR	4	$ 700.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 700.600	$ 0	$ 700.600
SUBTOTALES:										**$ 1.611.300**	**$ 0**	**$ 1.611.300**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 0	$ 140.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 350.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 350.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 341.600	$ 341.600	$ 0	$ 0	$ 341.600
SUBTOTALES:									**$ 341.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 341.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	5	$ 245.500	$ 0	$ 245.500
CCF10	CCF10-COMFABOY	3	$ 157.800	$ 0	$ 157.800
SUBTOTALES:			**$ 403.300**	**$ 0**	**$ 403.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1005825611	CASTAÑEDA MORALES JOHAN	DEPEND. COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.082.320				NO																
2	CC 1023899565	DOMINGUEZ CAMACHO BRAYAN DAYAN	DEPEND. COT. TIEMPO PARCIAL		$ 1.082.320				NO																
3	CC 1106398673	CASTAÑEDA MORALES YESSON	DEPENDIENTE		$ 1.750.905	FIJO			SI																
4	CC 2995429	SANCHEZ SIERRA CARLOS NEVARDO	DEPENDIENTE		$ 1.750.905	FIJO			SI																
5	CC 7179318	RODRIGUEZ SIERRA GERSSON DANIEL	DEPENDIENTE		$ 1.750.905	FIJO			SI																
6	CC 80118310	LUIS CARTAGENA WILLIAM JAVIER	DEPENDIENTE		$ 1.750.905	FIJO			SI																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DIAS COT.	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	7	$ 437.727	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 70.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	7	$ 437.727	CCF24-COMPENSAR	$ 17.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	25-14 COLPENSIONES	7	$ 437.727	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 70.100			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	7	$ 437.727	CCF24-COMPENSAR	$ 17.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF10-COMFABOY	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF10-COMFABOY	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	1	$ 42.700	30	$ 1.750.905	CCF24-COMPENSAR	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900722870
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	SOGAMOSO	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 # 36 - 63 AP 626	TELÉFONO:	7715168
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Ensayos y análisis técnicos.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		6036537035	TIPO DE PLANILLA:		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/09/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | |

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600615330

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS	$ 699.800
PRO HOSPITAL	$ 699.800

Total a Pagar $ 1.399.600

Fecha de Expedición 2026/09/30 **Fecha Limite de Pago** 2026/10/06

Con destino a: **Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9007228704

Nombre TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SII

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)0250260061533O(3900)0000001399600(96)20261006

VALOR BASE	$ 34.990.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 34.990.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 34.990.000
FECHA CONTRATO	27/03/2026
NRO. CONTRATO	323
NUMERO ORDEN DE PAGO	1

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600615330**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga**

Tipo de Doc. NIT Número: 9007228704
Nombre: TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS GERSSON
Dirección: Teléfono:

VALOR BASE	$ 34.990.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 34.990.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 34.990.000
FECHA CONTRATO	27/03/2026
NRO. CONTRATO	323

PRO UIS	$ 699.800
PRO HOSPITAL	$ 699.800

Total a Pagar $ 1.399.600

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600615330**

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga**

PRO UIS	$ 699.800
PRO HOSPITAL	$ 699.800

Total a Pagar $ 1.399.600

Contribuyente **Tipo de Doc.**NIT **Número** 9007228704

Nombre TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS GERSSON DANIEL RODRIGUEZ SII

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)0250260061533O(3900)0000001399600(96)20261006

Fecha de Expedición 2026/09/30
Fecha Limite de Pago 2026/10/06

VALOR BASE	$ 34.990.000
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 34.990.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 34.990.000
FECHA CONTRATO	27/03/2026
NRO. CONTRATO	323

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas **Recibo Nº** **2502600615330**

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** NIT **Número** 9007228704

Nombre TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS GERSSON DANIEL RODRIGUI

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)0250260061533O(3900)0000001399600(96)20261006

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga**

Fecha de Expedición 2026/09/30

Total a Pagar $ 1.399.600

PRO UIS	$ 699.800
PRO HOSPITAL	$ 699.800

Total Estampillas $ 1.399.600

Pagado Electronicamente

Certificado Bancario

Miercoles, 3 de junio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que TOTAL INSPECTION AND CONTROL S identificado (a) con NIT 900722870 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	35825241530	23/05/2014	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09
12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos

Bancolombia

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ASnAoxwc8IExM3bgEaVWvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	B-100077406	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	22310397	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/03/2026	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/03/2026	24:00 Horas Del	27/09/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	TOTAL INSPECTION AND CONTROL SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900722870-4
DIRECCIÓN	CR 19 A 3 46 AP 402	TELÉFONO	3007904512
ASEGURADO	SANTANDER - DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890204109-1
DIRECCIÓN	KM 4 VIA GIRON	TELÉFONO	6809966
BENEFICIARIO	SANTANDER - DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	No. DOC. IDENTIDAD	890204109-1
DIRECCIÓN	KM 4 VIA GIRON	TELÉFONO	6809966

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.323-2026 , CUYO OBJETO ES
REALIZAR LOS SERVICIOS DE CALIBRACIÓN METROLOGICA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DE ACUERDO CON LA NORMA ISO IEC 170252005, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

NOTA ACLARATORIA LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS HACE REFERENCIA A CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/03/2026	24:00 Horas Del 27/03/2027	6.998.000,00	22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 27/03/2026	24:00 Horas Del 27/09/2027	3.499.000,00	22.500,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 10.497.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	45.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	45.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	9.500,00
TOTAL A PAGAR	$	59.500,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/03/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

GERSSON DANIEL RODRIGUEZ S.
NIT. 900722870-4
Representante legal

TOTAL INSPECTION CONTROL S.A.S
Ing. Daniel Rodriguez

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Gersson Daniel Rodriguez Sierra

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PBA 18 - APP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141166912145

(415)7707212489984(8020) 000014116691214 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 2 8 7 0	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal
CR 19 A 3 46 AP 402

42. Correo electrónico daniel_rodriguez_sierra@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 9 0 4 5 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 1 4 0 4 1 4	7 1 1 2	2 0 1 4 0 4 1 4	4 6 5 9	4 3 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros		Exportadores				
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2 3
54. Código				57. Modo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ SIERRA GERSSON DANIEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

(415)7707212489984(8020) 000014116691214 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 2 8 7 0	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 4 1 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 4 2 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 6 2 5 7 7	
78. Departamento	1 5	
79. Ciudad/Municipio	3 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 4 1 4	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 8 1 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 24-02-2026 12:58:36PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141166912145

(415)7707212489984(8020) 000014116691214 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 2 2 8 7 0	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 4 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 7 9 3 1 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	SIERRA	GERSSON	DANIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

TOTAL INSPECTION AND CONTROL S.A.S

NIT. 900722870-4

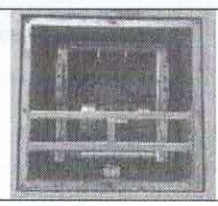
ENTREGA:

A **DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**, identificado con **NIT 890.204.109-1**, se entregan los siguientes insumos según proceso **323-2026**, cuyo objeto es **REALIZAR LOS SERVICIOS DE CALIBRACION METROLOGICA DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DE ACUERDO CON LA NORMA ISO IEC 17025:2005, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN OPERATIVA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA".**

PISTA MIXTA

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	SONOMETRO	No. 3779 (2026/04/28)	No. 109263014 (2026/10/01)	
Marca:	UNI-T			
Serie:	H140417879			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ALINEADOR AL PASO MIXTO	No. 6091 (2026/04/28)	No. 109263008 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'03704314			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ANALIZADOR DE SUSPENSIÖN	No. 6091 (2026/04/28)	No. 109263015 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'00203314			

COPIA CONTROLADA FIRMA DIGITAL

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	FRENOMETRO	No. 6092 No. 6078 (2026/04/28)	No. 109263009 No. 109263010 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'03102714			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	REGLOSCOPIO	No. 6090 (2026/04/28)	No. 109263011 (2026/10/01)	
Marca:	TECNOLUX			
Serie:	'0314			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ANALIZADOR DE GASES	No. 6080 (2026/04/28)	No. 109263004 (2026/10/01)	
Marca:	TIC SENSOR INC			
Serie:	47206Ali			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ANALIZADOR DE GASES	No. 6080 (2026/04/28)	No. 109263000 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	130704000291			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO BATERIA	No. 6083 (2026/04/28)	No. 109263005 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	210504000481			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO VIBRACION	No. 6084 (2026/04/28)	No. 109263105 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	220920000456			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO VIBRACION	No. 6083 (2026/04/28)	No. 109263002 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	210504000481			

COPIA CONTROLADA FIRMA DIGITAL

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO BATERIA	No. 6085 (2026/04/28)	No. 109263102 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	220920000456			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO TEMPERATURA	No. 6089 (2026/04/28)	No. 109263005 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	210504000481			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO TEMPERATURA	No. 6088 (2026/04/28)	No. 109263105 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	220920000456			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	OPACIMETRO	No. 6079 (2026/04/28)	No. 109263012 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	130726000032			

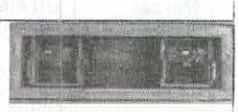
Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	PROBADOR DE TAXIMETRO (TIEMPO Y DISTANCIA)	No. 6086 No. 6087 (2026/04/28)	No. 109263016 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'00208215			

COPIA CONTROLADA FIRMA DIGITAL

PISTA LIVIANA

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	SONOMETRO	No. 3778 (2026/04/28)	No. 109262014 (2026/10/01)	
Marca:	UNI-T			
Serie:	H140417873			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ALINEADOR AL PASO	No. 6076 (2026/04/28)	No. 109262008 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'04204015			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ANALIZADOR DE SUSPENSIÖN	No. 6066 (2026/04/28)	No. 109262015 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'04103115			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	FRENOMETRO	No. 6067 (2026/04/28)	No. 109262009 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'00302915			

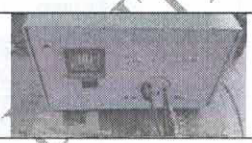
Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	REGLOSCOPIO	No. 6075 (2026/04/28)	No. 109262011 (2026/10/01)	
Marca:	TECNIMAQ			
Serie:	'182			

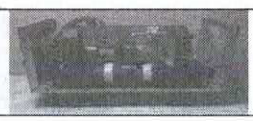
Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ANALIZADOR DE GASES	No. 6069 (2026/04/28)	No. 109262001 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	130704000288			

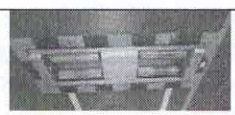
Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO BATERIA	No. 6070 (2026/04/28)	No. 109262003 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	210309000286			

COPIA CONTROLADA FIRMA DIGITAL

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO VIBRACION	No. 6071 (2026/04/28)	No. 109263002 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	210309000286			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO VIBRACION	No. 6074 (2026/04/28)	No. 109262005 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	210309000286			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	OPACIMETRO	No. 6079 (2026/04/28)	No. 109262012 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	130708000337			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	PROBADOR DE TAXIMETRO (TIEMPO Y DISTANCIA)	No. 6072 No. 6073 (2026/04/28)	No. 109262016 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'00108215			

PISTA DE MOTOCICLETAS

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	SONOMETRO	No. 3777 (2026/04/28)	No. 109261018 (2026/10/01)	
Marca:	UNI-T			
Serie:	C16149695			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	FRENOMETRO Y BLOQUEADORES NEUMATICOS	No. 6059 No. 6060 (2026/04/28)	No. 109261014 No. 109261015 (2026/10/01)	
Marca:	VTEQ			
Serie:	'00502014			

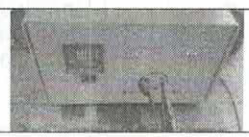
Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	REGLOSCOPIO	No. 6065 (2026/04/28)	No. 109261016 (2026/10/01)	
Marca:	TECNIMAQ			
Serie:	183			

COPIA CONTROLADA FIRMA DIGITAL

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	ANALIZADOR DE GASES 4 TIEMPOS Y KIT DE MOTOS	No. 6061 (2026/04/28)	No. 109261001 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	130704000314			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO BATERIA	No. 6062 (2026/04/28)	No. 109261003 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	2201255001629			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO VIBRACION	No. 6063 (2026/04/28)	No. 109261002 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	2201255001629			

Equipo		CERTIFICADO CALIBRACION	CERTIFICADO VERIFICACION	FOTOGRAFIA
Equipo:	TACOMETRO VIBRACION	No. 6064 (2026/04/28)	No. 109261005 (2026/10/01)	
Marca:	BRAIN BEE			
Serie:	2201255001629			

COPIA FIRMA DIGITAL

ONSERVACION: Todos los documentos mencionados anteriormente están en copia digital en el correo electrónico (diagnostico@transitobucaramanga.gov.co), los certificados de calibración ya fueron revisados en Auditoria Externa de seguimiento del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC).

PRESENTADO POR:

ING. WILLIAM LUIS CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE INSPECCION A EQUIPAMENTO AUTOMOTRIZ
Cel: 3142295003

RECIBIDO POR:

CDA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
DIRECTOR TECNICO CDA

RECOMENDACIONES

- Respetar siempre las conexiones hechas en la instalación, no cambiar cables, conectores o voltajes de alimentación.
- Utilizar siempre cargadores que garanticen las mismas caracteristicas de los cargadores instalados originalmente.
- Mantener los equipos limpios.
- Prevenir el contacto con agua, materiales corrosivos, abrasivos.
- Los equipos no pueden estar en contacto directo con el sol por periodos prolongados.
- Chumaceras, cadenas, rodamientos deben ser engrasados periódicamente.
- Los tanques de aceite deben mantenerse siempre en el nivel adecuado.
- Las unidades de mantenimiento deben estar lubricadas sin aceite en exceso.
- Mantener los fosos limpios.
- Equipos de piso, prensas y muebles pueden ser limpiados con aire y tiner.
- Prevenir la acumulación de polvo, grasa, residuos de aceite.
- Mantener los rodillos limpios, retirar piedras, residuos de barro para evitar que el recubrimiento se quiebre o se rasgue.
- Durante el mantenimiento de rutina no soltar pernos que estén en contacto con los sensores.
- El lente de los luxómetros no se puede rayar, mantenerlos siempre sobre superficies firmes y asegurados.
- Cuidar las recamaras de los Luxómetros de polvo o residuos de polución.
- No limpiar la recamara ni el lente del Luxómetro con sustancias químicas.
- No soltar los tornillos que aseguran la cámara del Luxómetro.
- Cuidar los puertos de conexión de datos de todos los equipos. No tirar los cables.
- En los analizadores de gases y opacimetro, cuidar siempre el voltaje de alimentación.
- Cambiar los filtros según rutinas y ciclos de trabajo o cuando hayan cambiado de color.
- El sensor de oxígeno debe cambiarse cuando el software indique alarma de sensor de 02; o cuando mida por debajo de 7mV.
- Siempre respetar el sentido de los filtros de partículas y agua, los filtros vienen marcados con una flecha para facilitar la instalación.
- Limpiar las mangueras y sondas, siempre deben permanecer limpias.
- Drenar unidades de mantenimiento de elementos condensados en la linea neumática de los analizadores de gases todos los dias, mínimo 2 veces.
- No realizar ajustes de no ser necesario. Solo realizar las verificaciones rutinarias.
- Las mangueras dentro del equipo deben permanecer limpias; el cambio de mangueras debe realizarse por personal capacitado.
- Usar solo repuestos originales para las maquinas.
- No dejar caer las pinzas RPM, las ferritas son muy frágiles y se parten fácilmente.
- Los captadores de RPM y TEM deben conectarse después de haber encendido el vehiculo y prevenir halar los cables de conexión y golpear sensores.
- Usar siempre toma corrientes regulados para los equipos electrónicos.
- Solo se deben realizar rutinas de ajuste después de haber intervenido algún sensor, cuando se desconfie de los resultados de las verificaciones o cuando la maquina este mostrando valores anormales se deben asegurar metrológicamente.
- Después de realizar ajustes es recomendable asegurar metrológicamente las medidas.
- Generar informes de mantenimiento especializado por equipo.
- Utilizar los certificados de calibración para validar sus resultados adecuados para cada máquina.

Cordialmente

ING. WILLIAM LUIS CARTAGENA
DEPARTAMENTO DE INSPECCION A EQUIPAMENTO AUTOMOTRIZ
Cel: 3142295003

COPIA CONTROLADA FIRMA DIGITAL

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las establecidas en el Acuerdo Municipal No. 016 de 25 de agosto de 1980 expedido por el Concejo Municipal de Bucaramanga, el Decreto Municipal No. 0221 del 30 de noviembre de 2001 expedido por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, el Acuerdo No. 007 del 10 de diciembre de 2001 expedido por el Consejo Directivo de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, la Resolución No. 100 de 2023 expedida por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el Decreto 0307 de 26 de septiembre de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, y

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083 de 2015 establece que los empleados tienen derecho a solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa.

2. Que, mediante formato FT-GADM-01 de fecha diecisiete (17) de septiembre de 2026, el señor **JUAN GABRIEL CASTAÑEDA CALDERÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.539.798, quien desempeña el cargo de Subdirector Financiero, Código 068, Grado 01, adscrito al área de Gestión Financiera, solicitó permiso remunerado para los días siete (07), ocho (08) y nueve (09) de octubre de 2026.

3. Que el artículo 2.2.5.5.52 del Decreto ibidem señala: *"**ARTÍCULO 2.2.5.5.52 Asignación de funciones.** Cuando la situación administrativa en la que se encuentre el empleado público no genere vacancia temporal, pero implique separación transitoria del ejercicio de sus funciones o de algunas de ellas, el jefe del organismo podrá asignar el desempeño de éstas a otro empleado que desempeñe un cargo de la misma naturaleza.*

   Esta situación no conlleva el pago de asignaciones salariales adicionales, por cuanto no se está desempeñando otro empleo.

   El empleado a quien se le asignen las funciones no tendrá derecho al pago de la diferencia salarial y no se entenderá desvinculado de las funciones propias del cargo del cual es titular."

4. Que se hace necesario asignar a un funcionario de la Entidad, para que asuma las siguientes funciones de SUBDIRECTOR FINANCIERO, CODIGO 068, GRADO 01, NIVEL DIRECTIVO, de libre nombramiento y remoción, Área Funcional Tesorería, establecidas en la Resolución No. 100 del 15 de marzo de 2023 "*Por la cual se modifica y se compila el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales*", mientras su titular se reintegra a sus labores.

5. Que según certificación No. 1275 de fecha veintiocho (28) de septiembre de 2026, expedida por la Dra. NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN, en su calidad de Jefe Asesor, Código 105, Grado 01, de la Oficina de Talento Humano, la Doctora **CLAUDIA PATRICIA SANABRIA ARROYAVE**, Tesorero General, Código 201, Grado 01, Nivel Profesional, Área Funcional Tesorería, cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No. 100 del 15 de marzo de 2023 "*Por la cual se modifica y se compila el Manual Especifico de Funciones y Competencias Laborales*" para asignar funciones como Subdirector Financiero, Código 068, Grado 01, Nivel Directivo, Área Funcional Gestión Financiera de Libre Nombramiento y Remoción.

Que, por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ASIGNAR a partir del día miércoles (07) de octubre de 2026 y hasta el reintegro del titular del empleo, las funciones del empleo Subdirector Financiero, Código 068, Grado 01, Nivel Directivo, Área Funcional Gestión Financiera, a la Doctora **CLAUDIA PATRICIA SANABRIA ARROYAVE**, identificada con cedula de ciudanía No. 1.098.691.621, quien se desempeña como Tesorero General, Código 201, Grado 01, Nivel Profesional, Área Funcional Tesorería de Libre Nombramiento y Remoción sin desvincularse de las funciones propias de su cargo:

1. Liderar la formulación e implementación de políticas, planes y proyectos para la eficaz y eficiente administración de los recursos financieros de la Entidad de acuerdo con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.

2. Orientar las políticas contables y de tesorería de la Entidad, procurando el cumplimiento oportuno de los compromisos; realizando los análisis respectivos de conformidad con las normas para este efecto.

3. Realizar las proyecciones y los análisis de los estados financieros.

4. Rendir los informes financieros y la información requerida por la autoridad competente y los entes de control cuando estos lo requieran.

5. Coordinar con la Dirección General, la colocación de recursos de inversiones temporales y el manejo de los demás recursos, sirviendo de esta manera de canal institucional con las entidades financieras.

6. Coordinar las actividades de recaudo por multas, por trámites y servicios prestados por la entidad, así como la cancelación o pago de servicios, sueldos y demás gastos de la Entidad.

7. Elaborar informes mensuales de captación económica, analizando los índices de cumplimiento por rentas, frente al presupuesto anual y la capacidad de endeudamiento para la respectiva toma de decisiones por la alta dirección.

8. Rendir los informes de gestión que le sean solicitados por su superior, los entes de control o autoridades competentes.

9. Asistir y Participar en reuniones, consejos, juntas, comités de carácter oficial, cuando sea convocado o delegado.

10. Garantizar el cargue de la información en los sistemas de información que estén relacionados con el área de desempeño de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente.

11. Aplicar los principios de la política de atención al ciudadano y dar respuesta a las PQRSD asignadas bajo su responsabilidad dentro de los términos de ley.

12. Cumplir con las responsabilidades propias del cargo asignadas dentro del sistema SGSST.

13. Mantener actualizados los procesos y procedimientos en los que participa de conformidad a los lineamientos adoptados en el sistema integrado y gestión.

14. Cumplir con las responsabilidades propias del cargo dentro del sistema de archivo y gestión documental de la entidad.

15. Contribuir desde el ámbito de su competencia en el cumplimiento de los objetivos generales establecidos en el plan nacional y local de seguridad vial vigente.

16. Desempeñar las demás funciones asignadas por el superior inmediato, de acuerdo con el área de desempeño.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente asignación de funciones no genera pago de diferencia salarial.

ARTÍCULO TERCERO: La presente asignación de funciones surtirá a partir del día miércoles siete (07) de octubre de 2026 y hasta el reintegro del titular del empleo.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar el presente acto administrativo a los funcionarios interesados y enviar copia a las oficinas a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los, 02 OCT 2026

JHAIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA
Director General

Reviso y aprobó aspectos Administrativos
Dra. Senaida Tellez Duarte- Secretaria General
Revisó y aprobó aspectos Jurídicos
Dr. Luis Alfonso Aparicio Reyes - Jefe Oficina Asesora Juridica (E) Res. 556/2026
Proyectó y revisó aspectos Administrativos y Jurídicos
Dra. Nathalie A. Saavedra Rincon – Asesor Talento Humano
Proyectó:
Diana Mejia Duitama – Técnico Operativo